

ACUERDO No.SO-055-2023

Tegucigalpa, M. D. C., treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CONSIDERANDO (1): Que el **Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)**, es un órgano desconcentrado de la Administración Pública, con independencia operativa, decisonal y presupuestaria.

CONSIDERANDO (2): Que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), en su Artículo 11 numeral 7, le otorga al **Pleno de Comisionados** la función y atribución de reglamentar, planificar y llevar a cabo su funcionamiento interno.

CONSIDERANDO (3): Que mediante **MEMORANDO No.- IAIP-GRH-114-10-2023, PRESENTADO POR LA LICENCIADA MARIA ELENA MORAZAN BARRIENTOS, EN SU CONDICIÓN DE GERENTE DE RECURSOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DEL PROCESO DEL CONCURSO INTERNO REALIZADO EN FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, PARA CUBRIR LA PLAZA VACANTE DE OFICIAL DE CAPACITACIÓN.** Estefany Marisela Ramos Rodríguez fue quien ocupó el Primer lugar en dicho concurso.

POR TANTO:

El Pleno de Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), en uso de las facultades de que está investido y en aplicación de los Artículos 116, 118, 122 de la Ley de la Administración Pública; del Decreto Legislativo Número 170-2006 contentivo de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, el cual fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 30 de diciembre de 2006; Artículos 8 y 11 numeral 7, 13 de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**; 12 numeral 2 y 24 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Punto 7 del Acta No. 12, de la sesión celebrada por el **Congreso Nacional de la República** en fecha diez (10) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).



ACUERDA:

PRIMERO: Mediante Acta No.SO-063-2023, se dio por recibido y aprobado el **MEMORANDO No.-IAIP-GRH-114-10-2023, PRESENTADO POR LA LICENCIADA MARIA ELENA MORAZAN BARRIENTOS, EN SU CONDICIÓN DE GERENTE DE RECURSOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DEL PROCESO DEL CONCURSO INTERNO REALIZADO EN FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, PARA CUBRIR LA PLAZA VACANTE DE OFICIAL DE CAPACITACIÓN,** donde la ciudadana Estefany Marisela Ramos Rodríguez fue quien ocupó el Primer lugar en dicho concurso.

SEGUNDO: Nombrar bajo la modalidad de Empleado Permanente a la ciudadana **ESTEFANY MARISELA RAMOS RODRÍGUEZ CON TARJETA DE IDENTIDAD No. 0701-1994-00040,** partir del 2 de noviembre del año 2023, en la plaza de Oficial de Capacitación que ocupaba la ciudadana **CINDY DARIELA IGLESIAS CANTARERO,** devengando un salario mensual de Diecinueve mil setecientos diez lempiras exactos (L. 19,710.00),

TERCERO: Mandar Emitir el Acuerdo Correspondiente. **CÚMPLASE.**



HERMES OMAR MONCADA
Comisionado Presidente



IVONNE LIZETH ARDON ANDINO
Comisionada Secretaria del Pleno